



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 8 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120190018000	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Oscar Orlando Leguizamo Niño, Maria Rubiela Leguizamo Niño	10/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13688408900120150000800	Ejecutivo	Jorge Alberto Romero Coca	Wilmer Cavides Ordoñez, Yolima Caviedes Ordoñez	10/03/2021	Auto Decide - Correccion De Auto Anterior
13688408900120210000300	Ejecutivo	Mauricio Gomez Lesmes	Elfi Juliana Rua Sanchez	10/03/2021	Auto Corre Traslado - Se Ordena Corre Traslado De Excepciones A La Parte Demandante
13688408900120200016300	Ejecutivo	Sandra Licia Hernandez Y Otro	Maria Emma Talero Mendoza	10/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARGENIDA ISABEL YEPES CARABALLO

Secretaría

Código de Verificación

d02e63b4-b3e9-4d20-ad1a-be057dee4bff